Viérnes 7 de Febrero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,782

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 3 meses	5.50
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 56.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

EUROPA

Por el vapor *Galicia* recibimos ayer diarios cuyas fechas alcanzan de Lisboa al 14 del ppdo.

Segun informes oficiales de Barcelona no habia acuerdo de los negocios búlgaros completa armonía de vistas en la triple alianza.

En razon de tales informaciones el Consejo de Ministros del Sultan discutia la conveniencia y oportunidad de una circular á las potencias, llamándoles la atencion hácia la política del gobierno Búlgaro en varias cuestiones y principalmente en lo relativo á las finanzas.

—Designóse el dia 6 de Febrero para la eleccion de los miembros del parlamento aleman.

—La enfermedad de que falleció la Emperatriz Augusta, viuda de Guillermo I y abuela del actual Emperador de Alemania fué una congestion pulmonar.

—En Italia la crisis económica agravábase dia á dia y es enorme el número de quiebras.

Los trabajos de construccion estaban casi todos suspendidos y millares de obreros sin trabajo.

Temíanse perturbaciones del órden público más sérias que las ocurridas en el año pasado.

La *Gaceta del Pueblo* pinta con estos vivos colores las dificultades económicas que se hacian sentir en la capital de Italia.

"La verdadera enfermedad que pesa sobre Roma en este momento,—dice,—es la falta de trabajo. El comercio en pequeño está paralizado, y las quiebras que cada dia van en aumento, demuestran que la capital está en plena crisis comercial y económica.

El número de obreros sin trabajo es cada dia mayor, ya sea porque las lluvias persistentes impiden la prosecucion de muchas obras, ó ya porque los propietarios carecen de fondos para continuarlas."

Parece que el síndaco de Roma ha hecho gestiones cerca de algunos Ministros, á fin de que se adjudicasen las obras públicas al mayor número posible de obreros sin trabajo. Pero cada dia afluye á la capital mayor número de trabajadores, procedentes en su mayoría de las provincias meridionales, y aunque la Cuestura los repatría, en seguida son reemplazados por otros que, creyendo mejorar su suerte en la Ciudad Eterna, no encuentran allí medios de subsistencia y se ven sometidos á las mayores privaciones".

—En los círculos políticos de Viena se hablaba mucho de haberse hecho un descubrimiento misterioso, relacionado con la muerte del Príncipe Rodolfo.

Abrióse en Praga una informacion para esclarecer los hechos, y comenzaba á creerse que la muerte del Príncipe habia sido consecuencia de una conspiracion.

Se guardaba el mayor secreto sobre las gestiones que hacen los tribunales de justicia sobre el particular.

—En Francia los periódicos boulangeristas atacan duramente una proposicion presentada al Congreso por el diputado Raynal relativa al ejercicio del derecho de interpelacion.

Dicen que la referida proposicion coarta la libertad de la tribuna y redunda en desprestigio del régimen parlamentario.

La mayor parte de la prensa francesa acogia con simpatías la proposicion de Mr. Raynal, con cuya aprobacion acaban los procedimientos obstruccionistas, y puede ocuparse la Cámara en asuntos de importancia, acabándose los debates estériles.

—Es sobre manera interesante, dice *La Epoca* de Madrid, leer los principales periódicos europeos y notar las apreciaciones que emiten con motivo de la dolencia que aflige al monarca niño Alfonso XIII.

La atencion se fija, ante todo, en la augusta madre del enfermo; *Le Gaulois*, discurriendo sobre su tribulacion, su angustia, y al propio tiempo su fuerza asombrosa de voluntad para atender á la situacion política, dice, por boca de su redactor Juan Verídico.

"Suceda lo que quiera; bueno ó malo, exhorto al pueblo español á que esté absolutamente convencido de que, en el curso de su brillante y magnífica historia, no ha tenido jamás Reina más digna de respecto y cariño que la Reina Cristina, y que en lo sucesivo debe poner la persona y el nombre de la misma por encima de todos los intereses políticos."

La Liberté, según telegramas de hoy, ha publicado un artículo en que afirma que todas las madres lloran las desgracia de la Reina Regente y todas le gritan que tenga valor.

Ante el temor de que la enfermedad del Rey tuviera un desenlace fatal, hé aquí cómo se expresan algunos colegas de allende los Pirineos.

—"En realidad, —escribe *Gil Blas*, —la muerte de Alfonso XIII despertaria las ambiciones dormidas; ahora gobierna una mujer noble y valerosa; debia de gobernar mas adelante un hombre educado segun las sanas tradiciones del liberalismo moderno; todos los partidos habian depuesto las armas... Ruiz Zorrilla y sus amigos habian comprendido que el pueblo español está harto de revoluciones...

Segun la enérgica expresion del poeta, todos esos perros amordazados, aullarían libres (en caso de muerte del Rey); y á mayor abundamiento, Sagasta no logra formar Ministerio; la crisis se prolonga... Hagamos votos por la curacion del Rey niño de España"...

Menos pesimista que su colega, la ya citada *Liberté* se expresa de esta manera en un notable artículo que dedica al asunto:

"Si esta crisis tuviera un fatal desenlace, la situacion de España no cambiaría. La Regente continuaría ejerciendo su discreta y prudente autoridad en nombre de su hija, la princesa doña María de las Mercedes, que ha cumplido ya 9 años. La Monarquía en España reposa sobre anchas y sólidas bases, porque representa el interés nacional. Existen, sin duda, partidos antidinásticos; mas prefieren el *statu quo*, que les ofrece un *modus vivendi* muy aceptable. Todo el mundo sabe que si la Monarquía constitucional desapareciese, estallaría una guerra de exterminio, en la cual no están los republicanos seguros de vencer, y aunque venciesen, sería en provecho de un dictador. Respecto á los carlistas estan seguros de no triunfar y de no sobrevivir á la derrota".

La *France* (segun telegramas) publica un artículo en que manifiesta que cualquiera que sea el porvenir de España en medio del fraccionamiento de los partidos, Francia cultivará su amistad, deseosa siempre de que prospere una nacion que le está unida por el parentesco de raza, por el de las lenguas y por la comunidad de intereses morales y materiales.

Por último, *The Standard*, de Lóndres, opina que la situacion de España es peligrosa, y es preciso mucha entereza para afrontarla. Pero ninguna persona de buen sentido puede dudar,—en opinion del colega londonense,—que la única esperanza para el país consiste en asirse con fuerza al principio monárquico y en tener confianza en la Reina Regente, como el mejor representante del mismo.

—A cerca de la Crisis á que dió ocasion la Cuestion Anglo portuguesa, he aquí las últimas noticias ampliando las que ya nos ha trasmitido el telégrafo:

Lisboa 14—Las negociaciones diplomáticas estaban, al parecer, en buen camino, cuando el 5 del corriente, el Ministro de Inglaterra en Lisboa, Sr. Petre, entregó á nuestro Ministro de Negocios extranjeros un despacho del Marqués de Salisbury, que no era de prever, dada la situación del asunto y las afectuosas relaciones que mediaban entre ambas potencias.

El Gabinete portugués contestó el 8. Esta respuesta llegó anoche á Londres.

Portugal se expresaba en términos prudentes, accediendo á los deseos de Inglaterra declarando que el Gobierno portugués se abstendria de toda expedicion militar en las regiones del Chiré y Mashonalandia, manifestando la confianza de que en justa reciprocidad por parte de Inglaterra esta mantendria el *statu quo* hasta llegar á un arreglo entre ambos Gobiernos sobre su respectiva esfera de accion en aquella parte de Africa.

En la hipótesis de que fuese imposible un acuerdo, Portugal invocaba el art. 12 de la Conferencia de Berlin.

Todo parecia marchar de una manera normal, cuando ayer se recibió el *ultimatum* de Inglaterra conminando á Portugal á llamar todas las fuerzas, autoridades y expediciones de toda naturaleza de las orillas del Chiré, mas allá de su confluencia, y al Sur de Zambezé y la region de Mashonalandia.

El *ultimatum* entregado por el Ministro de Inglaterra al nuestro de Negocios extranjeros, daba un plazo de doce horas, diciendo que en el caso de negativa se retiraría, y que al efecto esperaba en Vigo el aviso de guerra *Euchantresse*.

Al mismo tiempo el Gobierno británico habia mandado concentrar grandes fuerzas navales, en Canarias unas y en Zanzibar otras, dispuestas á hacer simultáneamente una demostracion naval sobre las posesiones portuguesas de las costas occidental y oriental de Africa.

En presencia de estos hechos, el Gobierno portugués, oido el Consejo de Estado, contestó á Inglaterra que daria órden para la retirada de las fuerzas de Chiré y Mashonalandia, cediendo al imperio de la presion violenta de una potencia de primer órden con la cual Portugal no tiene fuerzas para medirse.

Lisboa, 12 (5.31 tarde.—Recibido el 13).—Reina grande indignacion con motivo de la conducta de Inglaterra.

Se temen demostraciones populares.

Lisboa, 12 (5,40 tarde).—La oposicion conservadora liberal prepara una violenta campaña contra el Gobierno, por haber cedido en la cuestion con Inglaterra.

Lisboa, 12 (5,57 tarde.—Recibido el 13).—El Ministro inglés dijo que si Portugal no cedia se retiraria todo el personal de la Legacion.

El Gabinete de Lisboa cedió; pero reservándose todos los derechos de la corona de Portugal.

Lisboa, 12 (9 noche.—Recibido el 13).—Los Ministros estan reunidos en Consejo.

Júzgase inevitable la crisis.

La prensa de oposicion ataca duramente al Gobierno.

Los ministeriales preguntan qué querian que éste hiciera en presencia de la fuerza de las circunstancias.

Lisboa 12 (9,35 noche.—Recibido el 13).—Numerosos grupos recorren la ciudad gritando ¡viva Serpa Pinto!, ¡viva Portugal!

Lisboa 12 (10,25 noche).—Los grupos populares y de estudiantes se han disuelto tranquilamente, despues de hacer manifestaciones patrióticas ante el local de la Sociedad Geográfica de Lisboa.

Para mañana á la una de la tarde se anuncia un gran *meeting*.

A última hora, los grupos eran mas numerosos y daban mueras al Ministerio.

La indignacion contra Inglaterra es general.

Lisboa, 13—Corre el rumor de que el Ministro de Negocios extranjeros presenta la dimision.

Lisboa, 13—Los grupos de anoche rompieron á pedradas los cristales de las casas de varios Ministros.

Uno de los mas numerosos de aquellos se dirigió al Palacio de Belen, dando grandes voces de ¡muera el Gobierno!

La Legacion y Consulado de Inglaterra están custodiados por la policía.

Reina vivísima agitacion.

Curiosidades científicas

ESTENTOR VIAJANDO EN CAMINO DE HIERRO—ESTENTOR SENTANDO PLAZA DE SOLDADO—EL BELLO IDEAL DE LOS PROYECTILES—Á 4.400 METROS DE ALTURA EN FERROCARRIL—UN ABONO QUE QUISIERAN MUCHOS EMPRESARIOS.

Estentor va á tomar otra vez forma real en la tierra y es el célebre Edisson el que va á evocarlo. El silbato de la locomotora resulta ya apagada voz de la industria moderna, débil quejido de la materia que trabaja fustigada por el hombre. La locomotora va á surcar campos y sierras, haciendo estremecer el suelo con sus pasos formidables y veloces y los aires con sus enormes gritos: ella misma va á servir de cicerone al viajero y á indicarle el camino que recorre con todos sus accidentes.

El nuevo aparato de Edisson, el *linquagrafo*, se compone de un recipiente con algunos tubos é hilos de bronce y un teclado, que hace funcionar un cierto número de fonógramas, dispuestos de modo que el maquinista pueda servirse de ellos. El vapor al atravesar el recipiente hace vibrar el aparato y se produce una voz formidable, estruendosa, que pronuncia, ya el nombre de las estaciones al aproximarse á ellas, ya el de los túneles, puentes, trincheras, ríos, etc., ya, por último, avisos para el viajero en caso de temerse algun peligro.

Si el invento se propaga, será verdaderamente cosa que cause admiracion y espanto ver acercarso una locomotora de gran velocidad, profiriendo formidables y descompasadas voces, arrojando chispas y columnas de humo, y si por añadidura la cosa pasa en China, donde á las locomotoras se les da una forma exterior semejando á dragones y otras sabandijas, habríamos resucitado en el siglo XIX los cuentos mitológicos de la edad antigua ó las consejas fantásticas de la Edad Media.

¿Quién sabe si con el tiempo, para distraer la forzosa ociosidad del viajero arrebujado en noche de invierno entre las sábanas de un cómodo *sleepig-car*, la locomotora, con su garganta metálica, no irá refiriendo algun cuento fantástico de Hoffman, ó cantando algun célebre *spartitto* de Meyerbeer ó de Wagner?

***

Pero aun se anuncia otro porteto de la voz mecánica. Apenas la paz produjo para las vias férreas la voz tonante de Estentor, la guerra quiere apoderarse de ella para sus fines providenciales. Se está perfeccionando un aparato ó arma que, á la vez que arroje una lluvia de proyectiles, produzca un alarido, un grito desgarrador tan espantoso, tan enorme, que asegura el inventor, espantará seguramente á los caballos, que retrocederán y detendrá, llenos de terror á los hombres mas temerarios. O. S. Kar desea conocer este aparato, al que, si su autor le coloca una cara grande pintada con una mueca horrible, habrá resucitado aquel célebre "cara feroce ao enemigo" de nuestros vecinos, ante la cual no tenemos noticia que retrocediera nadie.

Voz mas espantosa, grito mas desgarrador que el de la muerte, que por todas partes habla en el campo de batalla, no creemos que se pueda inventar, y, sin embargo, el hombre avanza, aunque lleguen á sus oidos sus siniestras palabras.

***

En esta fiebre de inventos marciales que desde hace unos veinte años se ha desarrollado, no hay un punto de reposo. Desde 1880 venian haciéndose experiencias en *Leipzig* y en Durkeim, patrocinadas entonces por el gran estratégico el príncipe Federico Cárlos, con una nueva bala de fusil que prometia maravillas. Los estudios quedaron en suspenso, pero ahora, en el mundo militar extranjero, se habla mucho de la bala construida con un nuevo metal, al que se le ha puesto el nombre de *Wolframm*, que reune por su dureza notable, por su gran densidad y su dulzura grandes cualidades para el empleo á que se le destina.

El bello ideal que ahora se persigue, el de los calibres mínimos, ha hecho resucitar el Wolframm, abandonado desde 1880, pues en aquella época no eran estos los caminos de la perfeccion balística, pues entonces se buscaba el perfeccionar el arma y hoy se persigue el mejoramiento de la trayectoría; esto es, precision, alcance, penetracion. Las primeras balas de este metal fueron fabricadas por Mieg y Bischoff; eran de ocho milímitros de calibre, de veintiseis de longitud, pesaban 18 gramos y daban una velocidad inicial de 582 metros.

Las experiencias que se practican han permitido rebajar el calibre hasta 7 milímetros y medio y con el mismo peso, y por tanto, 8 milímetros mas de largo, se ha logrado una velocidad inicial de 650 metros y una potencia á 1.200 metros, igual á la que á 800 tiene la del calibre mayor, la de 8 milímetros.

Las penetraciones son sorprendentes: á 25 metros, la bala (que tiene una ligera envuelta de plomo para ajustarse á las rayas del proyectil) atraviesa planchas de acero de 18 milímetros de grueso, y á 600 metros las de 8 milímetros de espesor.

Sólo dos inconvenientes tiene este nuevo metal, su costo y lo escaso que lo presenta la naturaleza para dar abasto á las cuantiosas masas que de él se necesitan para el consumo de estos enormes ejércitos de la edad presente; pero será digna de ver la mina de Wolframm que se explote, con sus negros agujeros en cuyo seno se adivina la vida de los cientos de hombres que arrancan de la tierra aquel metal que en sus átomos lleva la muerte, y con el pensamiento después, figurarse aquel otro negro agujero que en el campo de batalla reciben los cuerpos yertos de los soldados de la pátria, en cuyas entrañas destrozadas van incrustados los pedazos del Wolframm. Fúnebre y jigantesca noria que saca de un hoyo el mortífero metal entre ecos alegres de movimiento y de vida, lo lanza por el aire en la colosal parábola de la trayectoría y vuelve á sumergirlo en el negro abismo donde reside la muerte, entre cánticos de tristeza y en la soledad de un campo que fué el dia antes de batalla.

***

La fiebre de las grandes obras de ingeniería ha atacado á todos los países que pueden permitirse este lujo, como consecuencia del *tour de force* realizado por Eiffel en París. Ya con puentes gigantescos á través del Canal de la Mancha; ya nuevas torres metálicas que superen á la de París; ya, como se trata de ello en Suiza, y con no pequeño entusiasmo, de construir una nueva via férrea que conduzca al pico más elevado de los Alpes, *Jung fran*, punto que está situado á 4.200 metros sobre el nivel del mar.

El nuevo camino de hierro, ideado por Maurice Kachlim, uno de los ingenieros de la torre Eiffel, partiria de Lanterbrunem é iría á terminar en la cima del Jungfran. pero este trazado tiene el inconveniente de que la línea solo podría funcionar durante los cuatro meses de calor, pues las nieves impedirian todo movimiento, aunque se adoptaran los medios establecidos en otras líneas, que aquí serian insuficientes por la gran masa de nieve que cubre los Alpes.

Pero como siempre hay un más allá, otro ingeniero propone hacer la línea subterránea toda ella. Lo que falta saber es qué clase de observatorio se colocaria á la salida para no quedarse helados todos los pasajeros de un tren ascendente, colocados en breve plazo en la cima más alta de los Alpes. Tal como se propone, al descubierto, se estima en un millon de pesetas el rendimiento de la línea en los cuatro meses de trabajo. No sabemos lo que producirá la subterránea; pero de todos modos, si se puede asegurar que las perspectivas seductoras del Righi serán un boceto nada más de las que desde el Jungfran pueden admirarse.

Dentro de un siglo, ¿qué deseo no satisfecho va á quedar á la humanidad? Si la indiferencia de la posesion y del hastío se apodera del hombre, no habrá ciertamente en las postrimerías del siglo XX nuevos Eiffels como los que van coronando de esplendores la encanecida y demacrada cabeza con que se termina el trabajado cuerpo del siglo XIX.

***

Por el Norte de Europa se están haciendo más que ensayos, aplicaciones en grande escala de un abono excelente, hecho con despojos de peces, al que llaman *guano de pescado*, por las costas septentrionales de Francia y por las de Noruega. Desde hace bastante tiempo, la abundancia de arenques en las costas noruegas indujo á algunos capitales á constituirse en sociedades, hoy importantes, para la pesca en aquellos parajes del arenque y la conversion de este pescado en abono.

Segun afirma el *Monitor des Syndicats Agricoles*, los resultados han sido magníficos, y la influencia de este abono en las cosechas sorprendente. El guano producido del bacalao es tambien inmejorable, pues dosificado en un ocho ó nueve por 100 de azoe, 12 ó 13 por 100 de ácido carbónico y 1 ó 2 por 100 de potasa, constituye un perfecto abono que puede venderse mas barato que los guanos del Perú, y cuya accion no es menos eficaz que aquellos, sobre todo para las tierras calcáreas y arenosas, que no son escasas en España, pues es un hecho que, además de ser mas baratos, los abonos que contienen azoe procedentes de materias animales son mucho mas asimilables que los que proceden de materias vegetales. Según experiencias, el guano de pescado debe ser empleado en el otoño ó á principio de año.

No harían mal nuestros agricultores en ensayar este procedimiento, poniéndose de acuerdo, sobre todo con los pescadores canarios, hasta tanto que una fuerte y respetable compañía quiera explotar los riquísimos bancos de Rio Ouro.

O. S. Kar.

Canales y millones

El ministro oriental en Buenos Aires ha iniciado una séria investigacion sobre denuncias hechas en la prensa montevideana, por las cuales se hace aparecer al ingeniero Huergo como practicando trabajos de dragaje, por cuenta del gobierno argentino, en aguas orientales. Segun nuestros informes, el diplomático oriental está dispuesto á inspeccionar personalmente la region que se supone invadida, pues si el hecho de la violacion de territorio fuera cierto, significaria el principio de una cuestion realmente grave, que á los dos países conviene concluir antes de que asuma proporciones de conflicto internacional.

Sin apreciar, por ahora, la intervencion diplomática en el asunto—que en principio está justificada—vengamos á los perjuicios inmediatos que la excursion del Sr. Huergo está ocasionando á nuestro comercio y á la navegacion trasatlántica. Desde luego descartamos la responsabilidad personal y de empresario del mencionado ingeniero; no tiene él la culpa de la falta de seriedad administrativa que es condicion de este gobierno.

El señor Huergo proyectó una empresa canalizadora, destinada á abrir una comunicacion efectiva y cómoda entre el Rio de la Plata y los rios Paraná y Uruguay. Son conocidos los inconvenientes y peligros que el pasage de Martin García ofrece á la navegacion de los rios, y los trastornos que este obstáculo ocasiona al movimiento comercial en nuestra plaza y los mercados productores del litoral. Cuando se viaja en los vapores que remontan el paso de Martin García, se ve siempre una cantidad de buques de fuerte calado detenidos frente á la única puerta de entrada: unos esplorar la profundidad del paso, otros ya están enclavados en la arena de los bancos y se alijeran distribuyendo la carga en pequeñas lanchas, otros, en cambio, reciben carga de trasbordo, para no aventurarse en una navegacion llena de peligros, y todos, en definitiva, pierden allí dias y semanas esperando que una alta marea providencial los ponga á flote. Bastaría este espectáculo para dar márgen á la creacion de una empresa canalizadora, como la que representa el señor Huergo; pero en este caso han coincidido varios proyectistas. Unos proponen la canalizacion de Martin García por aguas argentinas, y otros por aguas orientales, elevando cada uno su propuesta al respectivo gobierno.

Este asunto, como se sabe, lleva ya una larga tramitacion; y parece que, en realidad, el proyecto mas realizable, mas práctico y menos caro es el presentado á las cámaras orientales, porque es el más en armonía con las condiciones naturales del terreno que del lado oriental favorecen la apertura de esa via marítima sobre el canal bastante profundo que ya existe. Segun las esperiencias científicas, las corrientes naturales del rio tienden á ahondar el canal recostado á la orilla uruguaya, mientras las mismas aguas arrastran arenas que diariamente aumentan la densidad de los bancos en la parte argentina y obstruyen el canal situado al oeste de la isla.

Estas facilidades en favor de nuestros vecinos, debidas á la naturaleza, han debido contrariar los proyectos de los empresarios argentinos, y á eso se debe sin duda la propuesta aparentemente ventajosa que uno de ellos ha hecho al gobierno, ofreciendo canalizar el paso de Martin García, ó al menos hacer estudios prácticos, al solo precio de que el gobierno le facilitará elementos de dragaje. El gobierno aceptó: pero como carece de dragas, quitó la única que trabajaba con éxito en los canales de entrada al Riachuelo, y á la Dársena Sud, para darla á la empresa exploradora del canal de Martin García.

Hace dos meses que la draga "*Progreso*", varias chatas á vapor y otros importantes elementos de dragaje, están en Martin García á disposicion del ingeniero señor Huergo y utilizadas en esos estudios que traerán ó no la solucion de un problema importante, pero no de importancia tan positiva é inmediata como es la libre comunicacion de las aguas profundas del Plata con los diques del puerto Madero.

En el Riachuelo y en la dársena sud se han gastado millones; hasta la terminacion del puerto los gastos se acumularán en cifras enormes. Y al fin, todo para qué, si los buques de ultramar solo pueden utilizar con intermitencia el servicio de esos diques y muelles?

Parece que antes de profundizar los canales de Martin García, el gobierno ha debido mirar con preferencia el dragaje contínuo y no interrumpido de los canales de entrada al puerto de Buenos Aires: allá la obra es necesaria, pero aquí es indispensable, forzosa, porque hay millones clavados en esos diques, que serán improductivos mientras el movimiento de entrada y salida de buques esté sujeto á la eventualidad de las crecientes. No valia la pena hacer puerto si se habia de prescindir de lo único que puede darle funciones de tal. Un caudal de agua encerrado en hermosos diques, pero sin verdadera comunicacion con las aguas profundas del rio, situado entre la tierra firme y unos bancos de arena, en un puerto muy criollo, sobre todo muy cordobés: pero perfectamente inútil.

Cuando las dragas vuelvan de Martin García,—si vuelven,—nos habrán dejado una cuestion internacional á la espalda, y en cambio para llegar hasta el Riachuelo tendrán que abrirse paso á sí mismas, á través de la arena, como el leñador que se abre camino en el bosque á golpe de hacha.

(*El Diario* de Buenos Aires.)

VIAJES Y COSTUMBRES

¡MERRY ENGLAND!

Los rubios hijos de Albion llaman alegre á su país: ¿por qué?

Cuatro siglos atrás escribia Froissart que los ingleses se divierten *moult tristement*. Lo cual no impidió á la Inglaterra de entónces declararse á sí misma enfáticamente *alegre*.

Es el efecto de una tradicion como sucede con muchas cosas inglesas. Conservan sus hábitos antiquísimos con una obstinacion verdaderamente ásnina; si la Inglaterra ha sido, tiene que ser y será siempre... *alegre*.

Es verdad que en este tiempo, el aspecto de la gente que vemos en las calles de las ciudades de la Gran Bretaña no es ciertamente alegre; es verdad que el cielo es triste, que son densas las nubes, espesas, insufribles las nieblas; es verdad que el egoismo y la vida tienen reflejos odiosos en la disparidad de las clases sociales; que una miseria inconcebible devora lentamente á millones de ingleses... pero no importa. John Bull debe ser representado rubicundo y redondo. El inglés exclama con entusiasmo, agregando un abjetivo tambien antiguo: *Merry old England!*

—

"Merry England!" Adonde el aburrimiento por virtud tradicional, se ha hecho institucion religiosa; adonde existe el *Lord s' day*, el domingo, el dia que es para el extranjero la prueba mas terrible á que ha de someterse para acostumbrarse á la vida poco envidiable *of great Britain*; adonde en 1874 el rey de Sajonia, agasajado durante seis dias enteros, se vió obligado á valerse de mil subterfugios para abandonar á Edimburgo el sétimo, el del Señor, con el fin de evitar los ultrajes de la muchedumbre....

—

Mistress Yones recibe semanalmente en su casa á buen número de invitados y conocidos. Todos están reunidos en el saloncito y dentro de poco se les servirá té. La *alegria* es tan intensa que durante diez minutos bien largos reina un silencio sepulcral y las miradas se encuentran y se inclinan al suelo.

Este es el *bon-ton* de las conversaciones en la... *Merry England*.

Se presenta la taza de té y se reciben muchos *thank you* (gracias). Se saborea la bebida con acompañamiento de *biscuits*. Despues una amable hija de Mrs. Yones, ó la misma Mrs. Yones, se pone al piano y canta alguna cosa.

Rapture en los convidados, que todo lo mas se comunican exclamaciones de: *beautiful, touching! Very nice, indeed!* ¡Hermoso! ¡Conmovedor! ¡Graciosísimo, de veras!

Terminado el canto llueven los *thank you*.

Esta es la fisonomía general; puede haber excepciones, pero no son muchas. La palabra *conversacion* ha pasado tal cual en el idioma convencional inglés; pero la conversacion no ultrapasa nunca los límites que fija la tirana ley de la educacion. Los franceses llaman á esto *etiquette*.

A pesar de esto, la "conversacion" será llamada *very pleasant* (agradabilísima) en homenaje á la tradicion de la *Merry England*.

—

Merry old England! Llegais á la gran ciudad, y en el infernal movimiento de la vida que os rodea os sentís en el abandono más completo, en la soledad más absoluta.

Tres enemigos se os presentan: la lengua, el hombre, el clima. Sobre el vistoso empedrado de las calles pasan, se confunden, chocan masas inmensas de hombres vestidos de una manera uniforme; los rostros son fríos, duros, sin expresion: las bocas están cerradas; las miradas están fijas hácia adelante, buscando un punto indefinido; toda aquella gente va y viene presurosa, como perseguida.

El cielo se extiende sobre vuestras cabezas como una gran sábana color ceniza, y os hace el efecto de un peso enorme que vuelve penosa la respiracion. Ni un rayo de luz pura, ni un grito alegre, ni una conversacion animada, ni una cancion, ni un rostro sonriente vienen á interrumpir la desesperante monotonía de la tristeza que os rodea.

Es verdad que el sol no quiere iluminar con sus alegres rayos aquellos rostros, y los hace volver tristes, pálidos, mudos; es verdad que el cielo mismo niega á aquellas almas un eco de alegría y que causas profundas en la constitucion de la sociedad contribuyen á entristecer al individuo...

Pero no impide que resuene el grito de *Merry England*.

Recorred las calles de la ciudad, ¡qué espectáculo! Hay un ruido inmenso, pero no es alegre. Es una confusion ensordecedora de un movimiento vertiginoso.

Entrad en los teatros, en los establecimientos públicos: siempre aquella masa compuesta ó desordenada; rostros severos ó embrutecidos; pero no hay alegría.

Y en el seno de la *home*, en el idilio de la casita... ¡Ah! no turbeis aquel órden riguroso de las cosas y de los vivientes! ¡No riais demasiado fuerte! no os permitais imprudentes exclamaciones. Murmurad!... hablad sumisamente, decid lo que querais de todo lo que rigurosamente pueda decirse... la *Merry England* os lo tolera. Lo que sea más allá es ruido, es abuso, es exceso de expresion.

Y en un brindis familiar el honesto John Bull exclamará con fuerza: *Merry old England*.

—

Y sin embargo, aquel pueblo se divierte, pero es orgía, es frenesí.

De la frialdad aparente á la alegría descompuesta delirante no hay más que un paso, cuando llega el momento de dejar como se deja un traje prestado, la gravedad habitual de la vida.

La llegada de un buque empavesado, una carrera de caballos, una regata, inspiran al inglés un entusiasmo que raya en locura, incomprensible hasta para un hombre de raza latina.

En los dias de fiesta no se cuenta el dinero: la mujer es con frecuencia la que gasta con más despreocupacion. El público invade los lugares de recreo, toma por asalto los trenes, se desparrama por el mar y por los rios, cubre las colinas, corre por el campo, da gritos altísimos de delirio, se embriaga de su propia alegría.

Entónces... entónces se ve dónde nace, cómo se desarrolla y á dónde va á concluir la alegría de la Merry England que se divierte.

—

El inglés es altanero, con su botella de *ale* entre las manos, su voluminoso abdómen saliente, sus carrillos bien alimentados, su rostro rojizo y grueso, su ojo resplandeciente. El piensa sonriendo, en sus hermosos campos donde sudan millones de frentes en provecho de unos cuantos miles de bolsillos repletos; piensa en sus enormes árboles seculares que le narran las leyendas de los tiempos pasados; en las florestas vírgenes donde los dramas de la antigüedad se desarrollaban para servir de solaz á las generaciones presentes en los teatros de Lóndres; piensa en las colonias onduladas y suaves como terciopelo verde, en los extensísimos prados donde galopan los caballos estupendos que él ha sabido criar con sabiduría y oportunidad. Piensa en los miles de buques que surcan los mares y ciñen como una cadena poderosa, al mundo entero, utilizándolo de la manera que más conviene á la madre patria.

John Bull está orgulloso de los centenares de batallones patrios que con estruendosos gritos de guerra, van á destruir al hombre y apropiarse las tierras, y contempla con satisfaccion el dolor de miles y miles de madres, de mujeres, de hermanas, de hijos de su alegre y feliz país.

Asiste con indecible complacencia á la llegada de los extranjeros á su envidiado suelo, donde brilla aquel hermoso sol que se llama libra esterlina, y lo acompaña satisfecho al ver sus movimientos convulsos, las fiebres que lo agitan miéntras vá en busca del dios implacable.

—

El inglés sabe que la madre patria asiste anualmente á unos 800.000 pobres, que las grandes escuelas están regidas despóticamente, que en ellas el humilde es esclavo de los soberbios, el pobre sirve al rico; pero está bien, porque esa es la tradicion y de todo está él orgulloso.

Hay un proverbio en la Gran Bretaña que dice: "no es delito matar á un irlandés."

John Bull tiene á sus puertas la amenaza de la guerra civil, tiene en su seno inmensos dolores, registra un progreso regular cada diez años de bebedores encarnizados comprendidos en la enorme cifra de 693.000,000 litros entre cerveza, vinos y bebidas alcohólicas, es decir, uno 33.080,000 de litros de alcohol puro.

Pero John empuña su botella de *ale*, hace muecas al sol rojizo que se vé á través de la niebla y exclama lleno de gozo: Viva la reina y la *Merry old England!*

J. G.

NOTICIAS GENERALES

Nombramientos—Con fecha de ayer ha sido nombrado sub-inspector de la Inspeccion General de Armas el coronel Bardas, y en reemplazo de éste que ocupaba el cargo de habilitado de la Plana Mayor Pasiva, el comandante Telémaco Braida.

El Empréstito Unificado—El estracto publicado por un diario de Londres, y que ayer de mañana reprodujimos, contenia varios errores que salva este documento oficial:

Titulos sorteados en Londres el 2 de Enero, cuyos poseedores percibirán íntegramente su importe presentandolos al Banco Nacional desde el 2 de Abril venidero.

Serie A—1,000 £.

49 y 116

Serie B—500 £.

1713	1965	2407	3201	3414	3640	4435	4675
5459	6001	7191	7752	8395	8521	8644	8874
9172	—	—	—	—	—	—	—

Serie C—100 £.

9592	9923	10073	10698	10965	10903	11158
12168	12292	12352	13249	14014	14679	14687
15540	15544	15989	16260	17234	17948	18053
18080	18108	18671	19210	20693	21123	21510
21793	22195	23355	24019	25235	26314	26334
26480	27871	29748	30020	30707	31259	31539
33714	34534	34544	34895	34896	35738	35853
36649	36779	37089	37805	38579	39611	39791
40632	41473	42071	42144	42337	43755	43925
45420	45584	46583	46918	48700	49767	52573
53292	54165	55534	56088	58788	60678	60716
60826	61150	61811	62300	62814	65252	—

El testamento de Gayarre—El 11 de Enero se abrió en Bilbao, con las formalidades legales del caso, el testamento de Gayarre otorgado el 23 de Agosto de 1883.

Dispone que su cuerpo sea enterrado en el cementerio de Roncal y que los funerales sean de segunda clase.

Legados: á su primo Gregorio Garjon, 16,000 duros; á Pedro María Garjon, 8,000; á Eugenio Garjon, 8,000; á los hermanos Cristina (no recuerdo el apellido), María, Vicenta y Victor, 5,000 duros á cada uno; á la niña María Martilla, 25,000 duros; á su cuñada Gabriela Arregui, 8,000. Tambien deja un legado á Petra Burrugorri.

Pagados que sean los anteriores legados y de la manera mas formal y solemne, instituye sus universales y únicos herederos á sus sobrinos Valentin y Fermin Gayarre y Arregui, hijos de su difunto hermano Ramon.

Su primo don Gregorio Garjón y su hermana política doña Gabriela Arregui serán administradores de los bienes durante la menor edad de los herederos ó hasta que tomen estado. Por este concepto señala á don Gregorio Garjón el sueldo anual de mil duros.

Desea que la casa solariega que posee en Roncal, reedificada en 1879, á instancias de su padre, sobre el mismo solar que ocupaba la en que vió la luz, sea de la exclusiva pertenencia de su sobrino Valentin, y en compensacion de esta manda dispone que se dé 6,000 duros en metálico á Fermina, hermana de Valentin.

Si algún heredero ó legatario se opusiere á este testamento, ó siquiera tratase de formalizar oposicion al mismo, ó acudiera á los tribunales interponiendo cualquier reclamacion, es su voluntad que sea declarado nulo el legado ó la herencia, y manda que no se satisfaga por concepto alguno.

La cuestion presidencial.—Señores don Fernando Torres y don Juan A. Magariños Cervantes.

Mis estimados señores:

Llamado,—por deferente invitacion de Vds. para la reunion de anoche,—á formar y expresar juicio sobre la significacion política del señor don Luis Eduardo Perez, apreciándolo como candidato posible á la futura presidencia de la república, manifesté sin ambajes mi opinion, advirtiéndoles, con todo, que por razon de antecedentes políticos con los cuales no debo aparecer en contradiccion, me seria preciso hacer alguna salvedad.

Ella se contiene en los renglones de esta carta de amigo á amigos.

—Opino que, en la actualidad, y consideracion habida á exijencias ineludibles de una situacion de transicion, cuyas evoluciones progresivas es patriótico y sensato acompañar por los medios disponibles, encaminando con perseverancia la opinion á que le conquiste á la política dominante en el país el carácter de verdaderamente nacional que él demanda, es apropiada al objeto de la candidatura del general Perez que levanta un núcleo importante de la asamblea.

—Apreciando con este criterio el manifiesto ó exposicion de ese ciudadano, considero que él se armoniza con la idea favorable que de su honrada personalidad tengo formada, y que esto autoriza á conceptuar ese documento como debidamente afianzado y llamado á fiel ejecucion.

Por considerar innesarias en documento de esa naturaleza algunas de las alusiones ó referencias partidistas que el manifiesto contiene hago de ellas abstraccion deliberada. Nos las veo necesaria porque entiendo que ni hechas desde la eminencia del poder, ni desde las altas gradas que al poder conducen, esas alusiones vanagloriosas y mas ó menos apasionadas á partidos todavia no principistas, no se justifican como un progreso, si bien se explican como un vicio de nuestra educacion cívica.

Puestas ellas de lado, como me es menester hacerlo, creo que el manifiesto del general Perez contiene un conjunto de ideas y de propósitos de sano patriotismo que, una vez llevados á la práctica, constituirán, á no dudarlo, un régimen de administracion general y un órden de cosas político adecuados á las necesidades que siente el país, en concepto á su progreso espontaneo y sólido y á las libertades y garantías constitucionales.

Por creerlo así he asociado mi firma á las de los conciudadanos que apoyan la candidatura del general Perez.

Es un acto puramente individual mio á que no me impulsa sino mi individual criterio. No significa solidaridad con el partido político de mis afecciones; y si á los ojos de alguien la tuviera, ello se deberia á que entra realmente en los principios de aquel el exijir primordialmente á sus adeptos el no llevar al ejercicio de funciones públicas, como son en este caso las de elector, sino el sentimiento del deber para con la patria y sin consultar otras consideraciones que las del honor y del amplio interés nacional.

Por profesar firmemente estos principios es que yo hago acto de adhesion á la candidatura del general Perez, atenido á las condiciones favorables que en él veo para la política y la administracion del país, guardándome bien de dar paso prévio alguno acerca de su persona en busca de menudas ventajas de partido, de círculo ó de individuo que suelen ser materia de negociaciones deprimentes del decoro de una asociacion política caida.

Reitero á ustedes la expresion de mi simpatía.

Juan José de Herrera.

S/c. Febrero 6 de 1890.

El Nápoli avistado—A las 10 a. m. se dió aviso telegráficamente, del lazareto de la Isla de Flores, que se avistaba á 6 millas al Este al vapor italiano *Napoli*.

Invitaciones—En la reunion que efectuarán esta noche los miembros que componen la comision directiva del "Hospital Asilo Español" se confeccionará la lista para la distribucion de las localidades para la corrida de toros que á beneficio de esa institucion se efectuará en breve.

Quiebra—Asuncion (Paraguay) Enero 31. Con fecha de ayer se ha declarado por el Juzgado de Comercio en quiebra la casa comercial que bajo la razon social de Monte y C.ª, giraba en esta ciudad. La declaración se hizo á pedido de unos 15 ó 20 acreedores.

Esta mañana fueron, en consecuencia, reducidos á arresto dos de los miembros de la sociedad señores Ladislao Monte y Avelino Valdéz, no habiéndose encontrado el tercero, que es don Fernando Larrucea. Don José Monte no figura en esta asociacion sino como simple comanditario.

Fueron nombrados en el concurso, don Cecilio Baez como juez comisario y los señores Juan B. Gaona y Gerónimo Pivorano, síndicos provisorios.

El vals—Un curioso *interview* ha tenido lugar entre el reporter del *New-York Herald* en París y el célebre compositor de valses Johann Strauss, á propósito del poco favor que va teniendo el vals en muchos salones de Europa.

Strauss viene notando esta baja hace tiempo y lo atribuye á varias causas. La imposibilidad de hallar salones suficientemente extensos, la fatiga que produce el vals, la dificultad de hablar durante el baile, el alejamiento de las personas de edad de este agitado ejercicio, han hecho preferir los rigodones al antes aristocrático vals.

Strauss asegura que muchas jóvenes han quedado solteras porque en el momento psicológico les ha faltado el aliento para pronunciar la palabra esperada.

Confiesa Strauss tambien que en su familia, dedicada durante tres generaciones á escribir valses, no ha habido un solo individuo que los haya bailado.

Preguntado el maestro por su pensamiento acerca de esta crisis bailable, replicó que pensaba hacía tiempo en la música del vals del porvenir, que no creia que pudiera renunciarse, pero sí que lo transformaría, dividiendo el vals futuro en dos partes, la primera al compas de tres por cuatro y con movimiento de andantino, estaría dedicada á la conversacion, al discreteo, por decirlo así, y la segunda tendría el movimiento del vals actual.

Strauss, para no dar una campanada en falso y como hombre prudente, colabora con un maestro de baile para dar forma al futuro vals, que será *presentado* al público, intercalado en una ópera que está escribiendo hace dos años y que llevará por título *El caballero Passmann*.

Trabajos de canalizacion—Dolores (San Salvador), Febrero 3.—La Compañía Argentina de canalizacion del rio Uruguay, tiene en esos estudios cinco Comisiones, compuestas cada una de cinco ingenieros, un vapor y de 10 á 15 hombres de trabajo.

Los estudios se practican desde la isla de Martín García hasta Concordia.

Dias pasados estuvo en la localidad una de esas Comisiones de ingenieros, cuyo jefe es el Sr. Morrw, con el objeto de comprar víveres y contratar algunos peones.

Tuvimos ocasion de cambiar algunas palabras con ese señor, y nos manifestó, que para terminar los estudios y planos de la parte que á él le corresponde, que es la comprendida de la punta del Arenal Grande hasta el Rin con de Caracoles, empleará lo menos cuatro meses.

German Mac'kay—Buenos Aires, 6—No habia quien no lo conociese en ambas capitales del Plata y todos lo apreciaban, formando especialmente el círculo de sus amigos la falanje de jóvenes de la generacion pasada, ya madura, y la legion enorme de la que ahora despunta.

Mac'kay parecia poseer el secreto de la fuente de Juvencio, pues no solo su aspecto físico se conservaba inalterablemente jóven, sinó que su espíritu parecia invulnerable á las asechanzas de la suerte, que tantas veces anticipan las injurias del tiempo.

La muerte le ha sorprendido bruscamente en plena vida. Hará solo seis dias concurria á la casa de los señores Hume hnos., á la que estaba vinculado hace año y medio, representándola en los trámites ante el gobierno, sin que nada revelara en su aspecto que ya hubiese hecho presa de él la funesta pulmonía que lo ha muerto.

Al hacer el elogio de Mac'kay no podemos por menos que recordar que fué artista, y prescindiendo de todo criterio artístico, diremos que era el mejor actor que hayamos aplaudido, porque ningun otro como el fué tan caballero ni tuvo corazon tan generoso.

Era un hombre muy culto pero todavía más honrado que culto, rayando su delicadeza en tan extremoso pundonor que nunca, ni en los dias mas penosos de su vida, y los tuvo amarguísimos, recurrió á la generosidad de sus mas íntimos amigos, yendo hasta rechazar con altivez los ofrecimientos que por algunos se le hacian.

La noble familia escocesa de que era representante no tendría motivo ciertamente para hacerle ningun reproche, pues si el último marques de Mac'kay gustaba de aparecer ante el público interpretando á Sullivan, razones le sobraban para poder pretender que en él se fundian las bellas calidades del héroe de Mellesville con la nativa nobleza de sir Federico.

Mac'kay era, en efecto, marques, y los títulos que lo comprueban se encuentran entre sus papeles, perfectamente en órden. Su patria era Colombia y habia nacido, creemos, en 1842.

La miseria en Andalucía—Segun dice *La Publicidad* de Barcelona, salieron á fines de Diciembre de Molvizar, con direccion al puerto de Málaga, mas de doscientos vecinos que habian acordado emigrar á Buenos Aires.

Dos dias antes habian ocurrido en el pueblo, con tal motivo, escenas desgarradoras. Habian contribuido todos los inmigrantes, cada cual con su cuota, para que se celebrase en la iglesia una misa cantada, á que habian de asistir todos ellos y sus familias y amigos. Esta misa se celebró el dia 12, con asistencia del pueblo en masa. Aquella funcion religiosa mas parecia un gran duelo que otra cosa. Al comenzar, los acordes del órgano fueron ahogados por los lamentos y gritos de desesperacion de las familias de los emigrantes, que parecia que habian elegido aquel momento para la despedida.

Tal confusion se produjo en la iglesia, pues hubo desmayos y otros incidentes, que tuvo que suspenderse la misa durante media hora, hasta que quedó restablecido el silencio.

Concluida apenas la misa, verificóse la despedida ante la imágen de Santa Ana. Abrazados unos á otros y llorando y gritando todos, fué aquella una escena mas conmovedora que la primera. El cura párroco, que tenia pensado dirigir á los emigrantes algunas frases propias del caso, no pudo hacerlo: estaba llorando tambien. En fin, el acto religioso tuvo que darse por terminado, pues el estado de ánimo del vecindario no permitió que concluyera tranquilamente.

La partida se verificó á las tres de la madrugada; todos los vecinos estaban en las calles, á pesar del frio intenso que se experimentaba. Por efecto de las emociones de la despedida resultaron varias personas enfermas en cama.

Sociedad de amigos de la educacion popular—Febrero, 6 de 1890—Se pone en conocimiento de los señores padres de familia, que en la Secretaría de la Sociedad de amigos de la Escuela Popular, Dayman 75, está abierta la matrícula de la Escuela "Elbio Fernandez" cuyas clases se abrirán el 15 del corriente.—*El Secretario.*

FOLLETIN — Febrero 21

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

XXXI
Orden de prision

XXXII
Azrael

Buques entrados al puerto

Llevan balija

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Faena de saladeros

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Entrada y precio del ganado en Tablada

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

¡A UN PESO!!

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

Jaime Maeso

De 500 acciones

del Crédito Real Uruguayo

Crédito Real Uruguayo

Tratándose de acciones de una institucion tan sólida como respetable, es inútil que entre en consideraciones sobre el valor siempre creciente de sus títulos.

Aprovechen los hombres de fortuna esta oportunidad para emplear bien sus capitales.

Por otros detalles ver al rematador, Uruguay número 99. 407-fb.5

José B. Gomensoro

De 20 acciones del Banco Trasatlántico — En el vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 8 del corriente, á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

20 acciones de 100 pesos cada una valor nominal del Banco Trasatlántico.

La venta se hará en uno ó dos lotes de diez acciones cada uno. 435-fb.6.

AVISOS GENERALES

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

Ornato saludable

NO MAS DOLORES DE CABEZA!!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO

Los afamados anillos eléctrico-galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

Oro garantido

de 18 quilates ó en niquel. Se venden por mayor y menor, *solamente*: *Montevideo*—**Nueva Joyería de S. Heymann.** Sarandí 246 (especialidades en *Brillantes y Piedras preciosas.*) 200-fb.17-dpm.

Ama de leche Se ofrece una: condiciones inmejorables. — Orillas del Plata núm. 251. 416-fb.8

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido la fonda de su propiedad denominada de "Galileo", sita en la calle Queguay núms. 26 y 28 esquina á la de Valparaiso núms. 9 y 11, á favor de don Juan Rolleri. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese término el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Febrero 1.º de 1890. — *Guillermo Ferero—Antonio Prette.* 424-fb.11.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle 8 de Octubre núm. 211 y 213 esquina al camino de Cibils, á favor de don Francisco Viña. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso—pues vencido que sea ese término el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, 5 de Febrero de 1890.—*Benito Laud.* 425-fb.11.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido á don Genaro Ayresto la fonda Española sita en la calle Yerbal número 73; el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de cinco dias contados desde la fecha.—Montevideo, Febrero 5 de 1890.—*Manuel Mauriz.* 426-fb.11.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á D. Antonio Martinez las existencias de su casa de negocio en el ramo de almacen al menudeo, situado en la calle Piedras núm. 3 esquina á la de Isla de Lobos.—El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de cinco dias de la fecha. — Montevideo, Febrero 4 de 1890.—*José Fins.* 412-fb.10

Al público Para que no se alegue ignorancia, prevengo al público que del campo en Mata-Ojo (Departamento del Salto) que anuncia en venta para el 13 del corriente el rematador D. José B. Gomensoro, me pertenecen en *posesion y propiedad un mil ciento tres cuadras cuadradas* (1.103) segun título en mi poder. — Concordia, Enero 7 de 1890.—*Miguel Castro.* 107-fb.13

Alberto Raggio Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 126. 218-pm.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechos en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Apertura del Nuevo Café Suizo (antiguo *Café Central*)—Juncal 169, plaza Independencia—Despacho de cerveza del país y del extranjero, de todas marcas conocidas—Lunch, sandwich, cocktaries, conservas de primera clase, vinos de las mejores marcas—*Billares*, mesitas bajo la recoba. 181-ab.16

A mi numerosa clientela Y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chussis de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados.—Precios sin competencia.—*Luis Tey.* 87-ab.8

Al comercio De comun acuerdo y por escritura que con fecha 24 de Enero del corriente año autorizó el escribano don José G. Requena García, ha quedado disuelta la sociedad que teníamos en esta ciudad en los ramos de tienda y mercería denominada *La Victoria*, establecida en la calle San José núm. 73, bajo la razon social de Damborena y Gallo, quedando el activo y pasivo de la sociedad á cargo del socio J. Pedro Gallo.—Montevideo, Enero 24 de 1890.—*Rosendo Damborena—J. Pedro Gallo.* 306-fb.14.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su casa de negocio, almacen al menudeo, situada en la calle Orillas del Plata números 152 y 154 esquina á Yi, á don Francisco Fariña. Todo el que se considere con derecho á cualquier reclamacion se presentará en la misma casa en el término de cinco, dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo Febrero 1.º de 1890.—*Manuel Martinez.* 374-fb.8

Al público y al comercio— Se vende el gran "Café y Restaurant de los Baños de la Playa Ramirez" por no poderlo atender su dueño.—Darán razon en el *Hotel Sud-Americano*, plaza Independencia. 92-fb.8

Arturo Besson Se desea saber el paradero de Arturo Besson, dentista, francés, salido de Pelotas (Brasil) en Noviembre de 1888 con direccion á Montevideo para ser examinado de dentista en la facultad de medicina; y deseando saber de él por asuntos de suma importancia, puede presentarse calle Perez Castellanos, número 8, donde se le enterará.

Se ruega á los demas colegas tengan á bien reproducir el presente aviso. 388-fb.9.

Agua mineral —Rosenbrunnen—Marca maravillosa. Se vende calle Zabala 166.—*Carlos Friesleben.* 339-mz.4

Antonio Carvalho Lerena— Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

A los propietarios Teniendo constantemente pedidos para casas, se les invita á que manden aviso de las que tengan desocupadas con la direccion, comodidades y condiciones. La casa no les cobra comision.—*Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres*, Misiones 151, de 10 á 4. 224-perm.

Al público La sociedad que giraba bajo la razon social de Francisco Castellucci y Bernardo Ferreiro en el ramo de caballeriza y cochería del Globo, establecidas en la calle Yaguaron número 336 y depósito en la misma calle número 407, ha sido disuelta de comun acuerdo con esta fecha, quedando el activo y pasivo, como así mismo todas las existencias de dichos establecimientos, de cargo esclusivo y pertenencia de don Francisco Castellucci—Montevideo, Enero 30 de 1890.—*Francisco Castellucci—Bernardo Ferreiro.* 342-f.8-2ed.

Aviso al comercio en general y á mis relaciones especialmenre, que en esta fecha he comprado á don José Magriñá su establecimiento de peluquería denominado de las "Pirámides", sito en la calle Ituzaingó núm. 152, segun mas detalladamente consta de escritura otorgada unte el Escribano público don Justo P. Linares, por la cual todas las deudas de la casa hasta el dia 31 de Enero de este año, corren de cuenta del vendedor señor Magriñá, no reconociendo absolutamente ninguna el que suscribe.—Montevideo, Febrero 4 de 1890.—*José de Carvalho.* 410-fb.7

Al comercio El que suscribe participa al comercio en general que ha vendido su almacen denominado "Almacen de la Victoria" sito en el pueblo de la Victoria, á Santiago Aycardi, el que tenga alguna cuenta contra dicho establecimiento se servirá presentarse en el plazo de 5 dias, pasados los cuales no serán atendidos—Montevideo, Febrero 4 de 1890.—*Sebastian Manito.* 377-fb.9.

Billares En la acreditada fábrica de billares de I. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americanos. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro núm. 124 y 126. Fábrica de billares de I. L. Glize. 4574-f.28.

Banderita al tope! Ojo y alerta!—Unica casa especial en semillas de papas de varias procedencias. Se garanten por su clase inglesas, francesas, italianas, portuguesas. Acudid, pues, al *Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida, y allí encontrareis precios sin competencia.— Tambien hay para vender una gran cantidad de cebollas extranjeras, recien llegadas. 195-fb.17

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle **Sarandí, 205.** 116-perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Calderero Se ofrece un oficial calderero en cobre y fierro, como armador en cualquier trabajo de su ramo. Ocurrir calle Cerrito 61.—*Juan Justo.* 433.mz.4.

Cheque perdido del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de 200 pesos. La persona que lo entregue en la Botica Oriental, Plaza de Cagancha, se le gratificará.

Se previene que se han tomado las medidas del caso para que dicho cheque quede sin valor alguno. 392-fb.7

Campo Euskaro Fiestas campestres el Domingo—El señor Védère, habiéndose hecho cargo del hotel durante estas fiestas hará un servicio especial. — Asado, costillares—Pedir tarifa de los precios.—Bailes, luz eléctrica, palo enjabonado, etc. 105-fb.12-2ed

Consultorio Odontológico— **Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—** PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. —Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc. —CONSULTAS: **de 8 á 5 p. m.**

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 204.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapía y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las señoras.—Consultas de la *una* á las *tres*.—Calle Juncal núm. 166, al costado del teatro *Solís.* 215-pm.

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia** — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm.

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdoré y C.ª — Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mz.17

Dr. De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64 Florida, 64.** 88-pm.b

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 1 á 3. 198-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano. — Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217 perm.

Desea colocarse Un señor que cuenta con alguna ilustracion, desea colocarse en alguna fábrica ó casa mayorista.— Se darán garantías sobre su honradez, laboriosidad y formalidad.—Darán razon en la Barraca Lealtad, calle Cerro-Largo entre Daiman y Arapey. 282-fb-11.

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *naris* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Estudios comerciales Enseñanza completa de la contabilidad y de todas las asignaciones requeridas para recabar el título de contador y liquidador público. Métodos modernos;—alternando la teoría con la práctica para cautivar siempre el interés de los estudiantes y acostumbrarlos á emplear sus conocimientos de un modo palpable y doblemente instructivo. En cuanto á condiciones, matrícula y demas informes, dirigirse al domicilio del profesor, calle Miguelete número 282, de 7 á 10 p. m.—N. B. Solo se admitirá un determinado número de estudiantes á los que se puede asegurar un éxito satisfactorio de sus estudios. 893-f.15.

Enseñanza comercial Superior —Cursos de noche para hombres:—Contabilidad, caligrafía, francés, inglés, por profesores especiales—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia—Andes 70. 145-tr.19

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª— Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —Hielo, Hielo, Hielo.—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

Librería y Papelería Sud-Americana

224—Calle 25 de Mayo—224

Entre Misiones y Zabala

DE

DALMIRO VILLAGRAN

Esta casa cuenta con un completo surtido de libros de educacion, ciencias, artes, etc.; lo mismo que en artículos de escritorio ofrece á sus favorecedores lo mejor que hasta la fecha se ha introducido en esta plaza.

242—Calle 25 de Mayo—242

115-fb.10

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el **Hotel del Prado.** Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. **Servicio esmeradísimo.** Espléndidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real. 206-perm

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas— En Piedras Blancas — La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Establecimiento veterinario —Caballeriza, cochería y herrería—De los señores Dellaca y Charlone.—Calle de San José número 287. Se reciben en cura en este Hospital, toda clase de animales, ya sea vacuno ó caballar. Se alquilan espaciosas cocheras y cómodos Bols. La seccion de herrería está confiada á uno de los mejores herradores de Montevideo.—Los caballos que se enfermen siendo pensionistas de este Establecimiento, son curados y herrados gratuitamente. 235-fb.21.

Educacion comercial Colegio Anglo-Francés —*Calle del Norte núm. 19, plaza Independencia*—Montevideo Director: C. J. Williams.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 225-pm

Enseñanza comercial Contabilidad, caligrafía, idiomas por profesores especiales. El 20 del corriente empezarán un curso de teneduría de libros de tarde para jóvenes y otro de noche para hombres.—L. Delpéch, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Andes núm. 70. 417-mz.5.

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 168. 221-perm

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. M. Riguera Montero Abogado —Ha reabierto su estudio en la calle Queguay 176 A. 4410-fb.16.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yi Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

Jóven recomendable Se ofrece para algun escritorio, estudio, bodegas, ó fundo campo. Se ofrece tambien para administrar alguna chacra. Dirigirse calle Maciel, núm. 43. fb.9.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion —Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Liceo Montevideano Fundado el año 1840. — *Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentilhomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

Miguel Herrera y Obes Abogado Misiones núm. 126.—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 227-pm.

Manuel Herrera y Reissig— Abogado—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 229-perm.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

M. T. Rinaldi Cirujano-dentista—Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su consultorio de la calle Andes núm. 188 esquina 18 de Julio, á la plaza Independencia número 113 esquina 18 de Julio, frente al "Café Nuevo." 238-fb.21

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Niñera En la calle Rincon núm. 4 se precisa una niñera de media edad, se prefiere francesa y que tenga buenas recomendaciones. 418-mz.13.

Peinados Bellocq Los peinados mas en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Renombrada bodega De Pascual Harriague— EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras. 337-jl.31

Roque Lotufo Habiendo vuelto de Europa, ha abierto nuevamente su estudio de dibujo y pintura en la calle Norte núm. 19, Plaza Independencia. Lecciones á domicilio. 109-fb.10.

Se desea alquilar En un paraje central de la ciudad una casa con diez ó doce piezas. Se preferiría con contrato.—Dirigirse calle Queguay 80. 57-fb.7

Se alquilan Una ó dos piezas cómodas para familias, lujosamente arregladas. Dirigirse plaza Zabala núm. 41 A. 395-f.9.

Se vende Un mostrador y una balanza para almacen; el mostrador en muy buen estado y la balanza nueva. Para verlos y tratar, en la calle Isla de Flores número 94, á cualquier hora del dia. 53-fb.12

Santiago Lariau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 264. 162-perm

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 2-pm-2ed.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*— EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandí, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b.8ª

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:

The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd

The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-8.ªp

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340. 170-pm.

CIGARROS HABANOS

DE ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Banco Trasatlántico

DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 8 del entrante Febrero, á las 4 p. m. en el local del Banco, para dar lectura á la memoria y balance del año ppdo., acordar el dividendo á repartirse y resolver sobre los demás asuntos comprendidos en la órden del dia que se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas, que deben exhibir los títulos de sus acciones en la Secretaria del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea, no admitiendose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y la cantidad de votos que les corresponden, con arreglo á lo dispuesto por los arts. 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 16 de Enero de 1890.

188-fb.8. *El Secretario.*

BUTUCUDO

Habiendo llegado recientemente de Europa el Butucudo fundador del Café de éste nombre, y como hoy me he establecido en la calle Ejido núm. 151 para la fabricacion del licor Butucudo ó Coroados, debo recomendar muy especialmente este licor el mas agradable é higiénico que se presenta hoy; que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito.

Este licor fué premiado el año 1889 en la gran exposicion de Paris con Medalla de Bronce. Como tambien me dedico á la fabricacion de todas clases de jarabes franceses.—Así es que recomiendo á todo el comercio y especialmente á mi numerosa clientela, los licores mencionados, que ofrezco al público; superan en calidad á todos los que hoy se espenden en plaza, pues estos son elaborados con materias de primera calidad. 422-mz.4.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea general ordinaria

Se avisa á los señores accionistas, que no habiendo tenido lugar la Asamblea convocada para el 31 de Enero, por no haber concurrido el número de accionistas que determinan los Estatutos, se celebrará la Asamblea el 17 del corriente, en la que se dará lectura de la Memoria correspondiente al segundo semestre del 1889 acompañada del Balance General, cuentas de ganancias y pérdidas, é informe de la comision de cuentas.

Se nombrarán además tres directores en reemplazo de los salientes, siete suplentes y la comision de cuentas para el año corriente.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 8 á las 4 p. m.

Se previene que siendo esta la tercera convocatoria, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunen, segun lo dispuesto por el artículo 38.

Montevideo, Febrero 2 de 1890. 375.f.17

Banco de España y Rio de la Plata

Balance general del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja	Existencia en efectivo		$ 808.740 77	
	Idem en emision — de $ 10: $ 123.500; de $ 100: $ 719.200		" 877.700 00	$ 1:686.440 77
Cuentas corrientes	Saldos deudores		$ 2:043.727 89	
	Idem. acreedores		" 785.271 78	" 1:258.456 11
Gastos de Instalacion				" 21.535 01
Muebles y Enseres				" 16.918 83
Valores descontados				" 1:689.691 16
Depósitos				" 4:677.030 96
Material de Escritorio				" 5.365 75
Fondos Públicos y Acciones				" 74.891 86
Cuentas Corrientes en el Extranjero				" 48.913 12
Material de Emision				" 6 206 53
				$ 9:485.390 10

PASIVO

Capital			" 3:000.000 00
Descuentos			" 5.602 72
Intereses			" 4.842 42
Depósitos á tiempo fijo			" 57.728 59
Ganancias y Pérdidas			" 158.695 19
Fondo de Reserva			" 22.203 65
Depositantes			" 4:677.030 96
Emision Registrada	de $ 10: $ 550.000	de $ 100: $ 1:000.000	" 1:550.000 00
Depósitos á premio			" 9.286 57
			$ 9:485.390 10

Montevideo, 31 Diciembre 1889.

Teófilo Diaz, Inspector de Bancos. — *Juan J. Irisarri*, Presidente. — *Manuel Castilla*, Gerente.

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

CRÉDITO

Utilidades sobre operaciones en *Fondos Públicos y Acciones*			$ 17.242 67
Premios sobre Monedas especiales vendidas en el mostrador			" 765 56
Descuentos—Saldo de esta cuenta	$ 93.317 00		
Ménos redescuentos sobre créditos no vencidos en esta fecha	" 5.602 72		" 87.714 28
Cuentas corrientes en el extranjero—Utilidad estimada sobre varias cuentas en esta fecha segun diario II f. 61			" 4.894 02
Intereses—Saldo de esta cuenta	" 113.478 25		
Menos intereses sobre cuotas anticipadas no pagados hasta la fecha	" 5.527 01		
	$ 107.951 24		
Mas Redescuentos sobre depósitos á tiempo fijo no vencidos en esta fecha	" 684 59		" 108.635 83
Comisiones—Saldo de esta cuenta			" 89 61
Premios y descuentos sobre Buenos Aires—Saldo de esta cuenta			" 2.322 97
			$ 221.865.94

DÉBITO

Gastos Generales—Honorarios y sueldos hasta hoy	$ 12.277 50		
Idem del abogado del Banco	" 600 00		
Idem del Inspector Fiscal del Banco	" 967 32		
Alquiler del local del Banco	" 1.500 00		
Agencia Havas	" 240 00		
Timbres y sellos postales usados	" 110 38		
Varias suscriciones	" 100 00		
Gratificaciones	" 1.215 00		
Gastos menudos	" 1.865 45	" 18.875 65	
Patente de Giro—Saldo de esta cuenta que corresponde al segundo semestre de 1889		" 6.855 99	
Gastos sobre operaciones de cambio—Saldo de esta cuenta		" 985 85	
Gastos Judiciales—Saldo de esta cuenta		" 83 27	
Corretajes—Pagados y á pagar hasta la fecha		" 2.491 79	
Rebaja de 7 % sobre las siguientes cuentas—Gastos instalacion	" 23 155 92		
Muebles y enseres	" 18.192 29		
Material de emision	" 5.748 87		
Material de escritorio	" 5.769 63		
	$ 52.866 71	" 3.700 67	" 32.943 23
Utilidades líquidas			$ 188.922 71
Se rebaja segun el artículo 68 de los Estatutos por el Hospital Asilo Español — 1 %		$ 1.889 22	
Por Comision de Directorio — 8 %		" 15.113 76	
Por Comision del Gerente — 1 %		" 1.889 22	
Por Fondo de Reserva — 6 %		" 11.335 32	" 30.227 52
16 %			
Saldo de la Cuenta de ganancias y pérdidas en 31 Diciembre de 1889			$ 158.695 19

Esta cantidad permite repartir un dividendo por beneficios del semestre de cinco pesos por cada accion integrada en 15 de Octubre 1889 que representa el 10 $\frac{4}{111}$ % anual de rédito sobre el capital realizado en la forma siguiente:

85 % del capital desde 30 de Junio 1889 ó sean . . . . $ 2:550.000 00

100 % ó el capital integrado totalmente desde el 15 de Octubre 1889 ó sean . . . . " 3:000.000 00

Dejando hecha provision para el abono de intereses sobre cuotas anticipadas segun liquidacion practicada en la fecha (Diario II f.º 61/63). Queda un remanente de ps. 8.695,19 para aumentar el "Fondo de Reserva". Aprobado el reparto de cinco pesos por accion como dividendo por el 2.º semestre de 1889 y la asignacion de ps. 8.695,19 al Fondo de reserva en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de Enero de 1890.

Juan José Irisarri, Presidente. — *Manuel Castilla*, Gerente.

Teléforo Muñoz, Secretario. 411-mz.4

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña *DON ARTURO GARLAND* (hijo), **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO

14-p.3pª.dpm

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay

APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131—Calle Zabala—131

MONTEVIDEO 226-perm-dpm

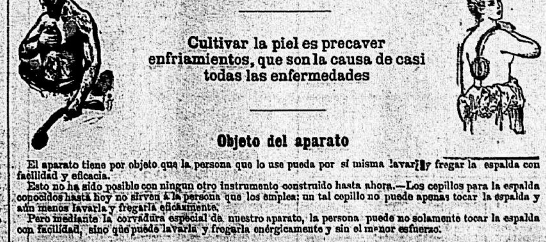
ESPONJA DE BELLEZA

Nuevo aparato para lavar y fregar el cuerpo humano

PATENTE

NUEVO — SANO — PRÁCTICO

Indispensable para los que aprecian su salud



Cultivar la piel es precaver enfriamientos, que son la causa de casi todas las enfermedades

Objeto del aparato

El aparato tiene por objeto que la persona que lo use pueda por sí misma lavar y fregar la espalda con facilidad y eficacia.

Esto no ha sido posible con ningun otro instrumento construido hasta ahora.—Los cepillos para la espalda conocidos hasta hoy no sirven á la persona que los emplea; un tal cepillo no puede apenas tocar la espalda y aún menos lavarla y fregarla eficazmente.

Pero mediante la corvadura especial de nuestro aparato, la persona puede no solamente tocar la espalda con facilidad, sino que puede lavarla y fregarla enérgicamente y sin el menor esfuerzo.

Un artículo que no debe faltar en ningun tocador completo, pues es tan necesario como el jabon y el cepillo para limpiar los dientes.—Unico depósito en Montevideo:

FARMACIA ALEMANA, Sarandí 157 y 159

Teléfono Nacional número 400. 60-fb.7-dpm.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

Guadañadora



Mc. Cormick

Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

Rastrillos automáticos para recoger pasto

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

UNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado en que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

Picadoras de pasto y trituradoras de maíz combinadas

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

6-dpm-perm.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£ 1.000.000
» realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
		ITALIA	Banco Generale.
		PORTUGAL	Banco de Portugal.
PARIS	Heine & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
HAMBURGO	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	NUEVA ORLEANS	State National Bank.
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & Cª.	ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente . . . . 3 %

" " á retirar con 30 dias de aviso . . . . 4 "

" " á plazo fijo de 60 dias . . . . 5 "

" " " " " 90 " . . . . 5 ½

" " " " " 6 meses . . . . 6 "

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-2v.pr.se

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 150 para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

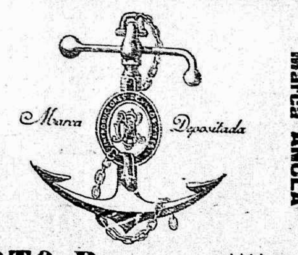
BUENOS AIRES—San Martin 101.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

VINOS FINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

Marca ANCLA



Marca ANCLA

OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se ha dispuesto se proceda por el Agrimensor don Alfredo Lerena, á la mensura, deslinde y amojonamiento de una fraccion de terreno, perteneciente á don Francisco L. Ruete situado en Villa Colon de este Departamento, compuesto de 85 metros 90 cents de frente al Norte sobre la calle Isabel 1.ª, llamada hoy avenida Lezica, por igual estension de fondo al Sud, por donde linda con don Perfecto Giot, por el Este con mas terrenos del esponente, y por el Oeste con terrenos que fueron de Guerra Hnos. y C.ª, habiéndose comisionado para presidir y autorizar las diligencias respectivas al Juez de Paz de la seccion respectiva. Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo Diciembre 24 de 1889—*Justo P. Linares*, actuario. 423-fb.6-8p-fb.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Espondaburo para la junta que tendrá lugar el siete del entrante Febrero á las 10 a.m. con el objeto de nombrarse síndico provisorio—Montevideo, Enero 28 de 1890—*Victor P. Perez*, Actuario. 322-fb.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Chapresto y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 8 de Febrero próximo en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Enero 29 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 333-en.30-8p-fb.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber que con fecha 17 de Diciembre de 1888 se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Antonio Pipi y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Enero 29 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 334-en.30-10p-fb.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Boni para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, sito en la calle Rincon número 157, el dia 10 del entrante mes de Febrero á las 10 y 1/2, con el objeto de nombrarse síndico provisorio. —Montevideo, Enero 29 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 335-en.30-10p-fb.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Justino Echatz que deben presentarse al síndico definitivo don Simon Bignalas á cobrar el dividendo de 56 % que ha quedado, despues de pagos los créditos preferentes.—Montevideo, Enero 31 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 361-fb.1 12p-fb.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que se ha fijado definitivamente en el dia 31 de Marzo del año próximo pasado la época de la efectiva cesasion de pagos del fallido don Juan B. Arrivillaga, lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Febrero 6 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 446-fb.7-11p-fb.18

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber que con fecha 31 de Enero próximo pasado se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Luis M. Pravia y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores por el término y á los efectos de la ley. — Montevideo, Febrero 5 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 449-fb.7-13p-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Juan Aycardi, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, tendrá lugar el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Febrero 5 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 447-fb.7-7p-fb.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Roquero Hnos. para la nueva junta que tendrá lugar el 11 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse síndicos definitivos y establecerse la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Febrero 4 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 413-fb.5-7p-fb.12-2ed

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pagni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzal y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890. *La Direccion.*
258-ab.23

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Baria, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889. *La Direccion.*
149-fb.22

Direccion General de Aduanas

Llámase por medio del presente á la persona que se considere dueña de diez bolsas mercancias aprehendidas por el resguardo el dia 18 del corriente, en la calle de Dayman, al Norte, para que dentro del término de ocho dias comparezca ante esta Direccion á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Enero 21 de 1890. *La Direccion.*
263-fb.8

Direccion de Cementerios

Don Juan Arroea, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Oficina de Patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion superior, hace saber al comercio que los señores Vasquez y Mora, industriales de esta ciudad, domiciliados en la calle Municipio núm. 23 y 25, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan en los cigarros y cigarrillos que elaboran y cuya marca se denomina "La Popular".

Montevideo, Enero 29 de 1890. *Justo R. Pelayo.*
248-fb.8

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados, que el exámen de ingreso comenzará el 10 del corriente á las 8 de la mañana.

Montevideo, Febrero 4 de 1890. *El Secretario General.*
409-fb.8

Junta de Sanidad

Montevideo, Febrero 1.º de 1890.

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 2º del Reglamento Sanitario Internacional de la Convencion Sanitaria celebrada entre el Brasil y las Repúblicas Argentina y Oriental, llámase á concurso para proveer los puestos de Inspectores Sanitarios de Navios.

Los señores médicos que aspiren á dichos puestos podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Junta de Sanidad desde el dia de la fecha hasta el 2 de Marzo próximo venidero, en que tendrá lugar la instalacion del Jurado para recibir las pruebas del concurso. Este versará sobre las siguientes materias:

1.º Geografía médica; enfermedades exóticas pestilenciales; enfermedades contagiosas en general; profilaxia; medios de aislamiento; sistema de desinfeccion; naturaleza y modo de obrar de los agentes de desinfeccion; higiene naval; organizacion de la policia sanitaria marítima argentina, brasilera, uruguaya, francesa, italiana, inglesa, portuguesa, española, etc., etc.

Estadística y naturaleza del comercio de intercambio entre las tres naciones contratantes, y de cada una de éstas con las demás naciones que alimentan dicho comercio.

Interpretacion del reglamento sanitario internacional y de la convencion que lo motiva.

2.º Las pruebas del concurso consistirán en una exposicion oral de un cuarto de hora por cada proposicion, y de una sola prueba escrita sobre cualquiera de las materias del concurso.

Las proposiciones serán designadas á la suerte de entre un número de *diez* para cada materia. que formulará el jurado inmediatamente, antes de dar principio al concurso.

Bernardo Dupuy, Presidente.
360-mz.2 *Luis Medina*, Secretario.

Junta de Sanidad

Para conocimiento del Cuerpo Médico, esta Corporacion ha resuelto publicar los siguientes artículos de la Convencion Sanitaria celebrada entre esta República, la Argentina y Brasilera.

"Art. 28. Ningun médico podrá ir á bordo de un navio fondeado, para examinar ó tratar cualquier enfermo, sin aviso prévio á la autoridad sanitaria, lo cual deberá ir en compañía del mismo médico á enterarse de la naturaleza de la enfermedad.

Art. 29. Quedan exceptuados los casos en que ocurran accidentes traumáticos."

Montevideo, Febrero 4 de 1890.

Bernardo Dupuy, Presidente.
380-fb.9. *Luis Medina*, Secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Se llama á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año, recibiéndose las propuestas hasta el dia 7 de Febrero próximo á las 2 de la tarde.

La Direccion optará, sin precio determinado, al corriente de plaza, ó la propuesta que en su concepto reúna mayores garantías morales de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten si así lo cree conveniente.

Montevideo, Enero 27 de 1890.
311-fb.7 *El Pro-Secretario.*

Facultad de Medicina

Se pone en conocimiento de los interesados que la matrícula para los cursos del presente año, permanecerá abierta hasta el 28 de Febrero entrante.

La Secretaria destinará especialmente á ese objeto la hora de 3 á 4 p. m. todos los dias hábiles.

Montevideo, Enero de 1890.
B. del Campo. Secretario.
246-fb.7

AVISOS
LOCAL

Se necesita un espacioso local para escritorio. La persona que pueda facilitarlo puede dirijirse para tratar de su arriendo á la calle 25 de Agosto, 96 (altos), todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.
267-fb.12-2ed.

Ferrocarril Central
DEL URUGUAY

Acciones 5 %—1893

Se avisa á los señores accionistas que se han recibido instrucciones del Directorio de Lóndres para cobrar la 2.ª cuota de £ 2.10 chilling—$ 11.75 por accion de las suscritas de esta emision.

En consecuencia, los señores accionistas deberán abonar en la Contaduría, calle Rio Negro número 14, dicha cuota, en los dias 26 y 27 de este mes, presentando el certificado provisorio para anotar este pagamento, que devengará intereses desde el 1.º de Marzo próximo, segun las condiciones establecidas.

Se hace presente que el accionista que no abone su cuota en los dias señalados ó el 1.º de Marzo, perderá todo derecho á la primera cuota, segun el aviso publicado en los diarios con fecha 29 de Noviembre próximo pasado.

Montevideo, Febrero 1.º de 1890.
J. Chamberlain, Representante legal.
353-fb.28

BANCO
Italiano del Uruguay

Balance del mes de Enero de 1890

Capital autorizado y suscrito	$	2:200.000 00
" integrado hasta la fecha	"	2:024.486 35
Fondo de reserva	"	44.075 44
" " prevision	"	130.000 00

ACTIVO

Accionistas	$	175.513 65
Caja	"	875.352 71
Varios deudores	"	3:797.097 70
Valores depositados	"	2:564.314 76
	$	7:412.278 82

PASIVO

Capital	$	2:200.000 00
Caja de Ahorros	"	107.324 15
Varios acreedores	"	1:264.649 91
Emision	"	1:275.990 00
Depositantes	"	2:564.314 76
	$	7:412.278 82

Montevideo, 31 de Enero de 1890.

Banco I. del Uruguay. Director-Gerente. *Alejandro Tálice.*
Banco I. del Uruguay. Vice-Presidente, ad-Hoc. *J. A. Crispo Brandis.*
V.º B.º—*Teófilo Diaz.* Inspector Fiscal de Bancos.
437-fb.9.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE
Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

SOCIEDAD
Mercantil del Plata

1er. Dividendo

Se avisa á los señores accionistas que desde la fecha pueden presentar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle del Rincon núm. 63, altos, á fin de recibir el dividendo de 15%, sea 75 $ por accion, correspondiente al año próximo pasado.
443-fb.15-2ed. *Federico Costa*, Secretario.

AGUA DE VICHY

Recien llegada
Demarchi Parodi y C.ª
271 CERRITO
444-fb.9.

CAJA DE CRÉDITO
URUGUAYO

Se avisa á los señores poseedores de acciones en la expresada Institucion, que pueden ocurrir á su oficina desde el dia 10 del corriente Febrero, á percibir un dividendo provisorio de ps. 4 por cada accion asignado por el Directorio al trimestre vencido en el 31 de Diciembre de 1889.

Montevideo, 1.º de Febrero de 1890.
El Gerente, *A. Aguiar.*
357-fb.27.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á rason de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888 6.

CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva de este Centro ha dispuesto dar un baile de disfraz y particular el Domingo de Carnaval 16 del corriente.

El registro de invitacion queda abierto en Secretaria desde esta fecha hasta el dia 13.

Montevideo, 4 de Febrero de 1890.
379-fb.13. *El Secretario.*

Banco Constructor Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el pago de la 5.ª y última cuota de 20 % sobre las acciones de la série B se ha de hacer efectivo del 10 al 15 de Febrero próximo inclusive. El pago se deberá efectuar, sea en las oficinas del Banco, calle Zabala núm. 93, sea en Buenos Aires en la Caja de Descuentos, calle Piedad 468.

Los señores accionistas deberán presentar sus certificados para la anotacion del pago de la cuota y el cange de los mismos contra las acciones definitivas.

Pasado el 15 de Febrero próximo, correrá el interés penal de 2 % mensual, de conformidad con el artículo 4.º del título II de los Estatutos.

Montevideo, 30 de Enero de 1890.
Por el Consejo de Administracion.
Arturo Richard, Gerente.
341-fb.15-2ed.

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 28 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **11 de Febrero de 1890.**

PROGRAMA

1	de	20.000	20.000
1	"	1.000	1.000
6	"	500	3.000
7	"	200	1.400
10	"	100	1.000
30	"	50	1.500
75	"	25	1.825
238	"	20	4.760
1.131	"	15	16.965

1.500 suertes.—Juegan 14 millares. 52.500

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso, y son impresos en papel blanco y tinta chocolate.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m.

El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

Deutsche Schulgemeinde
2te ANZEIGE
MONTEVIDEO

General Versammlung am Donnerstag den 6 Februar 1890, abends 8 1/2 uhr im Schul lokal.
Tagesordnung: Rechnungsablage Neuwahl.
I. A.
358-fb.9 *Der Schriftuehrer.*

Notables obras de arte

Los señores Chute y Brooks invitan á todos, y especialmente á su distinguida y numerosa clientela, á pasar por su Estudio, á inspeccionar las *verdaderas joyas del arte fotográfico*, producciones *nuevas y notabilisimas* del célebre artista recien venido expresamente para esta renombrada casa por el vapor *Kola* de Estados Unidos, donde y en Europa, repetidas veces han sido *premiados* sus *bellisimos trabajos* que por su admirable parecido y perfeccion artística, harán época en esta capital.

Estarán en exposicion desde hoy, calle de Mayo núm. 300.

Entrada libre.—*Chutes-Brooks.* 321-fb.15



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 50.perm.

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 89, esquina 25 de Agosto. 867-ab.1

Banco General
URUGUAYO
Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D. Eduardo Casey.
Vice-presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Duggan
"		" Melíton Panelo
"		" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
Juan [illegible]illon, Gerente.
180-perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL
MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.
4553-jn.30.

Bitter St. Gérardo



San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
Pedro Poujade
65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterias.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los exelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

La Edificadora de Montevideo

CAPITAL: $ 1.000.000

Se llama á los señores accionistas para que concurran al local de la Compañía, calle Misiones número 200 á abonar la tercera cuota del 10 p.$ sobre sus acciones; previniéndoles que el plazo que indica el artículo 7.º de los Estatutos vence el 5 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 5 de 1890.
A. W. Wagner. Gerente.
406-mzo.4.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293
RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

JAIME MAESO
REMATADOR PÚBLICO
CALLE URUGUAY NÚMERO 99

Habiendo terminado el compromiso que habia contraido con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por el cual solo podía ejercer su profesion en favor de aquella institucion, vuelve desde el 1.º del entrante mes de Febrero á ofrecer sus servicios profesionales á todos los que deseen confiarle remates de bienes, muebles é inmuebles.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 492.

Horas de escritorio: de 7 de la mañana á 7 de la tarde.

349-fb.7

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires,
Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco de Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas **las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES — A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS — Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO — Los señores Scroder y C.ª
AMBERES — La Banque d'Ambers.
GÉNOVA — Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA — Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE — London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% [illegible]
12-dpm

Mercado del Puerto

Por órden del Directorio, se llama á propuestas para la ejecucion de los siguientes trabajos:

1.º Pintar las columnas y todo el armazon de hierro interior.
2.º Pintar interiormente el techo.
3.º Pintar las puertas de madera y los portones de fierro exteriores.

Para detalles ocurrir á la Gerencia los dias hábiles, de 2 á 3 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el dia 10 á las 2 de la tarde, reservándose la Gerencia el derecho de no aceptar ninguna.

Montevideo, 4 de Febrero de 1890.
419-fb.9. *El Gerente.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1009 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

MOSQUITOS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos **insectos dañosos**, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas. Se vende á prueba!!

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª** calle Cerrito, 269; **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerias* y *Farmacias* de la ciudad y campaña y República Argentina y Brasilera.

AVISO—Para evitar *groseras imitaciones* debe exigirse que la caja sea en forma de un *ataud* con un MONO arriba *matando mosquitos!!* Se vende tambien en cajas chicas, para ensayo, á 30 centésimos.
201-fb.18-dpm

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaria General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

HENRY MARTINOT
31—CALLE SAN JOSE—31
CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estucheria, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES
DE FLORES ARTIFICIALES
Lecciones de labores de todas clases
9.dpm.b

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE	" Bernardo Seré
SECRETARIO	" Antonio Seremini
TESORERO	" Juan B. Dalorso
VOCAL	" Pedro C. Ballefin
"	" Bartolomé Vignale
"	" H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.
222pm. *El Secretario.*

Sociedad Tramvia
Al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con los artículos 20, 22 y 24 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de esta Empresa para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las dos de la tarde, en el Salon alto de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Febrero 3 de 1890.
384-fb.12 *El Secretario.*

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el sexto dividendo correspondiente al 2.º semestre del año 1889, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea Generel del 30 de Enero de 1890.

356. Montevideo, 1.º de Febrero de 1890.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	808,740 77
Varios deudores	"	3.907,190 15
Depósitos	"	4.677,030 96
	$	9.392,961 88

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.043,630 92
Depositantes	"	4.677,030 96
Emision en circulacion	"	672,300 00
	$	9.392,961 88

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.
M. Castillo, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos

Sociedad Cooperativa
DE
Lavado y planchado mecánico

CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número, se convoca á los señores socios para que asistan á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 10 de Febrero á las 8 p. m. en la casa-habitacion de su presidente don Joaquin Suarez, calle Buenos Aires 225, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Modificacion de Estatutos.
2.º Emision de obligaciones ó títulos hipotecarios.
3.º Liquidacion de la Sociedad.

Se resolverá con los asistentes.

Montevideo, Enero 20 de 1890.
352-fb.10. *El Directorio.*

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castillo, Gerente.